

Por instrucciones del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, se han fortalecido las labores preventivas en todo el país

Por instrucciones del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, se han fortalecido las labores preventivas en todo el país.

En las imágenes se observa al titular de la Dirección Regional Central del Distrito Nacional (Z-45), general Frank de los Santos Encarnación, encabezando varios operativos preventivos desplegados en su jurisdicción, con la finalidad de seguir preservando el orden público.

Cada una de estas intervenciones se realizó en compañía de representantes del Ministerio Público.



PN y MP desmantelan punto de distribución de drogas en Jamao al Norte, provincia Espaillat.

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a esta Dirección Regional Espaillat, de la División de Inteligencia (DINTEL) y agentes preventivos, acompañados por el Ministerio Público, ejecutaron el allanamiento No. 598-1-2024-SAUT-00285, que resultó en el decomiso de sustancias controladas, dinero en efectivo, celulares, balanzas, entre otros objetos.

La intervención se realizó en una vivienda ubicada en la carretera Jacobo Lara Cabrera, en el sector Arroyo del Agua, Jamao al Norte, de esta provincia; donde resultó detenido el nombrado Richard Alexander Batista (a) "Richard", cédula No. 001-1243481-6, a quien se le ocupó lo siguiente: 55 porciones de un material rocoso, presuntamente crack, con un peso de 47.5 gramos; 14 porciones de un polvo blanco, presuntamente cocaína, con un peso de 18.8 gramos; y 13 porciones de un vegetal verde, presumiblemente marihuana, con un peso de 14.5 gramos.

Además, se ocupó una balanza de color gris, dos celulares, 10 vouchers de depósitos bancarios, tres tarjetas SIM, una billetera para hombre, y RD\$13,515 en efectivo.

Estas operaciones forman parte del trabajo continuo, eficaz y oportuno de nuestra institución para combatir la delincuencia en sus diversas modalidades.

Lo ocupado y el detenido se encuentran bajo custodia policial para, posteriormente, ser remitidos al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional desarticula red de trata de personas y proxenetismo en Bávaro-Punta Cana; rescata 20 víctimas y arresta cinco personas

En un contundente golpe contra la trata de personas y el proxenetismo, agentes del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, junto a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), realizaron un operativo que resultó en el rescate de 20 mujeres de diferentes nacionalidades, incluidas menores de edad, y el arresto de cinco personas en la provincia La Altagracia.

La intervención contó también con el respaldo del Departamento de Investigaciones de la Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (PETT).

El operativo, ejecutado en Bávaro-Punta Cana, fue resultado de una investigación exhaustiva iniciada desde el año 2023 tras recibir información sobre una red criminal dedicada a la explotación sexual en una casa abandonada conocida como “La Mansión”.

Esta red, liderada por Domingo Lorenzo Santana (alias “Wellington”), de 44 años, operaba un bar donde las víctimas eran explotadas sexualmente. Los otros detenidos fueron Reyna Julissa Solano Monción, de 27; Marinelys Familia Ogando, de 45; Berlín Erisme (alias “Obama”), de 30, y Richard de la Cruz Camacho (alias “El Pa” o “Paz”), de 46.

La investigación reveló que la red captaba mujeres y menores de edad de diferentes provincias del país, incluyendo el Distrito Nacional, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, y La Romana, para luego trasladarlas a Bávaro-Punta Cana, donde eran alojadas y exhibidas en cristales para su explotación sexual.

Durante el operativo, las autoridades arrestaron a los miembros de la red y rescataron a las víctimas, quienes están recibiendo asistencia y protección.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra la trata de personas y otros delitos, asegurando que todos los implicados serán llevados ante la justicia.

Además, se hace un llamado a la ciudadanía para que continúe colaborando y denunciando actividades sospechosas que atenten contra la seguridad y la dignidad de las personas.



PN y MP confiscan pistola ilegal, drogas, equipos electrónicos y otros objetos mediante allanamientos y operativos en Santiago

Santiago de los 30 Caballeros. Agentes policiales asignados a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), en colaboración con la Policía Preventiva, la Unidad

Lince y el equipo SWAT, y acompañados de miembros del Ministerio Público, realizaron una operación conjunta que incluyó cinco allanamientos simultáneos y un amplio operativo fiscalizado.

Como resultado, se incautó una pistola sin documentos, más de 500 porciones de estupefacientes, una balanza, diversos equipos electrónicos, entre otros objetos.

Durante las operaciones, se confiscaron una pistola marca Carandai, calibre 9mm, con su cargador y 7 cápsulas, sin documentación; 297 porciones de presunta marihuana, 212 de cocaína y una de crack; una balanza; una máquina tragamonedas y 10 cámaras desmanteladas de puntos de venta de sustancias ilícitas.

Además, se incautaron decenas de equipos electrónicos, incluyendo celulares, tablets, computadoras y tres DVR.

También fueron ocupadas 17 motocicletas por falta de documentación y 16 personas fueron detenidas para fines de investigación, así como una jeepeta marca Toyota, modelo Highlander, de color blanco.

Los allanamientos se efectuaron en virtud de las órdenes judiciales Nos. AJ0015153, 15831, 15839, 14945 y 15091-2024, en los sectores Mirafior II, Camboyita, Ensanche Libertad, Ensanche Espaillat y el barrio La Mosca del distrito municipal Santiago Oeste (Cienfuegos) de esta provincia.

Los detenidos, junto a las evidencias incautadas, se encuentran bajo la custodia del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Estas acciones ratifican el compromiso de continuar firmes contra el microtráfico, con el fin de velar por la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de esta provincia.

Concluye con éxito Seminario de Liderazgo Estratégico y Transformacional para la Policía Nacional

-Director general PN destaca compromiso del presidente Abinader con la profesionalización de los agentes.

Con la participación de destacados líderes y expertos en seguridad pública, finalizó exitosamente el Seminario “Liderazgo Estratégico y Transformacional para la Policía Nacional”, una actividad crucial en la preparación del equipo de gobernanza para la segunda fase de la reforma policial.

El evento se efectuó en el salón de eventos del Hotel Catalonia en Santo Domingo y fue encabezado por el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, el general Andrés Modesto Cruz Cruz, inspector general de la institución, y Jimmy Ospina, en representación del general retirado Luis Ernesto García Hernández, comisionado ejecutivo para la Reforma y Transformación de la Policía Nacional.

También participaron Paul Butki, director adjunto de la INL, y Rosy Angela Peña, asesora de Asuntos Policiales de la Sección Internacional de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el seminario, el director policial Guzmán Peralta y los presentes firmaron el “Pacto por el Liderazgo Transformacional, Modernización y Transformación Policial”, reafirmando su compromiso con el proceso de reforma

institucional.

En su discurso, el mayor general Guzmán Peralta destacó el interés del presidente Luis Abinader en fomentar la profesionalización y el desarrollo de capacidades en los miembros de la Policía Nacional desde el inicio de su mandato.

Los temas abordados incluyeron liderazgo, ética, integridad, confianza ciudadana, educación continua, inteligencia emocional, respeto a los derechos humanos, y manejo de conflictos y relaciones interpersonales, todos ellos pilares fundamentales para el desarrollo profesional y la eficacia de la fuerza policial.

En el evento, el director policial entregó una carta a la teniente coronel Zully Ortiz para ser presentada como reconocimiento al director de la Policía de Colombia, general William Salamanca, por su apoyo.

En representación de los oficiales superiores participantes, los tenientes coroneles Marilenia Ureña y Oliver Fernández expresaron su profundo agradecimiento al presidente Luis Abinader y al mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta por su liderazgo y compromiso con el proceso de transformación de la institución.



Policía y MP realizan allanamientos simultáneos en

centros de diversión y expendio de bebidas alcohólicas en SPM

-Ocupan hookahs, vapes y un arma de fuego.

San Pedro de Macorís. Agentes policiales adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), la Policía Preventiva y la Unidad Lince, junto al Ministerio Público, realizaron tres allanamientos simultáneos, bajo las órdenes Nos. 01928-2024, 01930-2024 y 01929-2024, en diferentes centros de diversión y expendio de bebidas alcohólicas en esta ciudad, resultando en la incautación de hookahs, vapes y un arma de fuego.

Durante los allanamientos, se ocuparon seis hookahs de diferentes colores, 13 cigarrillos electrónicos (vapes) de distintos colores, y un arma de fuego tipo pistola, marca Arcus, calibre 9mm, negro y gris, con serie No. 23FG400688, junto con su cargador y 13 cápsulas, sin la documentación vigente.

Asimismo, fueron detenidas diez personas por carecer de documentos y para fines de investigación; además, se retuvo a tres menores de edad por estar ingiriendo bebidas alcohólicas en los mencionados centros de diversión.

Los detenidos y los objetos incautados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para los fines legales correspondientes.



Operativos policiales en SDN resultan en la incautación de nueve armas de fuego y 31 órdenes de arresto ejecutadas.

Durante una semana de operativos preventivos en los sectores de Los Guaricanos, Sabana Perdida y Villa Mella, en el municipio Santo Domingo Norte, agentes de la Policía Nacional incautaron un total de nueve armas de fuego que eran portadas de manera ilegal.

En las intervenciones, los agentes detuvieron a 31 personas que tenían órdenes de arresto en su contra por la comisión de diversos delitos.

Además, un total de 692 personas fueron detenidas para fines de investigación.

En el marco de estos operativos, se recuperaron 12 motocicletas y cuatro vehículos. Asimismo, 69 motocicletas fueron enviadas a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) por diversas infracciones.

Atendiendo a denuncias por contaminación sónica, los miembros de la institución incautaron 34 bocinas.

La Policía Nacional en la zona informa que continuará con su operatividad en la demarcación, velando por el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos.



Policías participan en el diplomado “Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana” en UCATEBA

Como parte del proceso de reforma, transformación y profesionalización de la Policía Nacional, 213 miembros de esta institución completaron con éxito el diplomado en “Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana”, impartido por la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) en coordinación con el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

A través de este diplomado, los agentes recibieron una formación integral, combinando teoría y práctica, con el objetivo de fortalecer su capacidad para garantizar y promover los derechos humanos y mejorar la convivencia ciudadana.

La ceremonia de graduación se llevó a cabo en el salón de eventos de UCATEBA, en un ambiente de solemnidad y entusiasmo. El evento contó con la presencia del rector de la universidad, párroco Marcos Antonio Pérez Pérez; el director regional sur de la Policía, general Claudio González Moquete; y la gobernadora provincial de Barahona, Genara González Marmolejos.

También asistieron el vicerrector administrativo y financiero del IPES, coronel Rafael Feliz Martínez, en representación del rector del instituto, coronel Cecilio Delgado Agramonte, y la

directora del Consorcio de Educación Cívica de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Durante la ceremonia, se realizó la entrega de certificados a los participantes, simbolizando el compromiso de los agentes con la mejora continua en sus funciones. Este diplomado no solo capacita a los policías en derechos humanos y convivencia, sino que también contribuye a la seguridad ciudadana al fomentar un enfoque más humano y respetuoso en su labor.

La colaboración entre el IPES y UCATEBA ha sido clave para el éxito de este programa, demostrando el compromiso de ambas instituciones con el desarrollo profesional de los agentes y la calidad del servicio público. Esta formación refuerza el compromiso de la Policía Nacional con una gestión más efectiva y alineada con los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

El evento concluyó con una presentación musical a ritmo de carabiné y merengue típico, a cargo de la banda de música de la Escuela de Arte Ramón Oviedo, que deleitó a los presentes y celebró la culminación de este importante diplomado.



16 provincias y 2 municipios mantienen tasa de homicidios por debajo de 10,0 gracias a

La Fuerza de Tarea Conjunta

Gracias a la efectiva labor de la Fuerza de Tarea Conjunta, un total de 16 provincias y dos municipios mantienen una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes por debajo de 10,0, lo que evidencia el significativo impacto de las acciones preventivas contra el delito y la criminalidad a nivel nacional.

Así lo señala el quincuagésimo octavo reporte semanal emitido por la Policía Nacional, que detalla que las provincias con una tasa de homicidios en un solo dígito son: Distrito Nacional, María Trinidad Sánchez, Santiago Rodríguez, San Juan, Hato Mayor, Duarte, Monte Plata, Azua, Santiago, Independencia, San José de Ocoa, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, Sánchez Ramírez, Espaillat y Monseñor Nouel.

Los municipios que también presentan una tasa de homicidios por debajo de 10,0 son Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este.

En ese sentido, la tasa acumulada del año por cada 100,000 habitantes es de 9,98. En relación con la tasa del mes de agosto, que se sitúa en 10,17, esta cifra evidencia una reducción de 1,33 puntos en comparación con agosto de 2023, lo que equivale a una disminución porcentual del 11,6%.

– Resumen estadístico de criminalidad. [\(Descargar ahora\)](#)

DINTEL de la Policía y MP

capturan dos hombres a los que ocupan armas, dinero y otros objetos comprometedores.

-Durante allanamiento en La Romana.

La Romana, RD – Gracias a la efectiva labor conjunta entre miembros de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL) y la Policía Preventiva, junto al Ministerio Público, se efectuó hoy un exitoso operativo en el distrito municipal de Caleta, La Romana, que resultó en la captura de dos hombres y el decomiso de armas de fuego, dinero y otros objetos comprometedores.

El allanamiento se realizó en cumplimiento de la orden judicial No. 197-1-2024-0ALL1383, emitida contra Erick Junior Guerrero y Manuel Mejía Febles.

Al llegar a la residencia ubicada en la calle principal del residencial Estrella Marina, los agentes encontraron a Manuel Mejía Febles, de 30 años, quien intentó huir por la parte trasera de la vivienda, pero fue capturado en el patio. Durante la requisa en la habitación del primer nivel, se incautó una pistola marca Smith & Wesson, calibre .40mm, con su cargador y cinco cápsulas, además de una balanza.

En el segundo piso de la residencia, en la primera habitación, fue apresado Erick Junior Guerrero, de 31 años. En el techo del clóset se encontró una pistola marca Glock, modelo P80, calibre 9mm, negro, con su cargador y cinco cápsulas. También se halló un cargador adicional para pistola Glock en la primera gaveta del clóset.

Durante el operativo, se incautó una caja fuerte que contenía

la suma de 2,000 dólares, un cuaderno tipo cátedra con documentos y papeles con números. Asimismo, se encontraron una cadena plateada, un brazalete dorado, una calculadora tipo impresora, un iPad y una caja estuche para pistola marca Glock.

Además, se incautaron cuatro celulares iPhone, una camioneta marca Toyota Tundra, año 2022, blanca con placa de exhibición PP536755; la suma de RD\$104,500 pesos en efectivo, una cápsula calibre .223mm para fusil, un pedazo de billete de RD\$100, entre otros objetos.

Los detenidos, junto con lo ocupado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado, trabajando de la mano con el Ministerio Público para garantizar la paz y el orden en nuestras comunidades.